

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**18661** *Resolución de 11 de septiembre de 2025, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pedro Araújo Pinzón.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de plaza del Cuerpo Docente Universitario de Catedráticas y Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 2025 (BOE de 24 de marzo de 2025), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 678/2023, de 6 de septiembre (BOE de 7 de septiembre) y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Pedro Araújo Pinzón Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (DF5639), adscrito al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 11 de septiembre de 2025.–El Rector, P. D. (Resolución de 26 de enero de 2024), el Vicerrector de Profesorado, José Antonio Perales Vargas-Machuca.